| | |
|---|---|
| **ENTIDAD:** | MUNICIPIO DE CUBARÁ |
| **DEPENDENCIA QUE PROYECTA:** | SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL |
| **PRESUPUESTO OFICIAL:** | **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 341.349.032,05) M/CTE** |
| **MODALIDAD DE CONTRATO:** | **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO** |
| **OBJETO:** | **"FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS QUE INTEGRAN LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CIUBARÁ"** |
| **FECHA:** | OCTUBRE DEL 2025 |

## INTRODUCCIÓN

La presente Ficha Técnica se formula y contiene los requisitos establecidos en el artículo 22.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y hace parte integral del proyecto cuyo objeto "**FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS QUE INTEGRAN LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CIUBARÁ "**Para mayor facilidad de interpretación la información contenida en esta ficha técnica ha sido clasificada de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>ítem</th><th>Denominación del Bien o Servicio</th><th>IMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CUBARA</th></tr>
<tr><td rowspan="5">1</td><td>Denominación Técnica del Bien o Servicio</td><td>Administración de salud pública</td></tr>
<tr><td>Clasificación UNSPSC</td><td>85101705</td></tr>
<tr><td>Unidad de Medida</td><td>MES</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción General</td></tr>
<tr><td colspan="2">
<table>
<tr><th>META DE PRODUCTO PTS</th><th>DESCRIPCION ACTIVIDADES</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD PROGRAMADAD</th></tr>
<tr><td>Servicio de promoción de la salud</td><td>Conformar y/o fortalecer una red social y comunitaria de apoyo para personas con discapacidad, sus padres y/o cuidadores y sus familias</td><td>Numero</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | orientada al desarrollo de liderazgo en la comunidad; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas (líderes) que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 12 sesiones una por semana, mínimo de 3 horas cada una, más la preparación de la actividad; dando cumplimiento en los siete pasos de ejecución según lineamiento nacional y departamental. | | |
| | | Actualizar 9 Unidad de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada en el área rural del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (3 sesiones para voluntario nuevo y 1 sesión para voluntarios ya entrenados) y seguimiento mensual (contempla refuerzo de conocimientos). | Numero | 9 |
| | | Dar continuidad al desarrollar la estrategia “Paciente sano y sano rehabilitado bucalmente” en 1 institución de preescolar y jardines infantiles priorizados, actividad que incluye: caracterización inicial, 6 sesiones educativas con el mismo grupo, canalización a servicios de salud según riesgo, tratamiento a cargo del POS del usuario y caracterización final. | Numero | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Según documento de lineamiento metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá. (ACTIVIDAD ES EXCLUSIVA PARA PADRES/Y O CUIDADORES Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS). | | |
| | | Desarrollar una (1) estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, dirigida a un grupo mínimo de 10 familias de personas con discapacidad (Persona con discapacidad y su cuidador y/o familiar) (se sugiere priorizar o agrupar por categoría de discapacidad: Física, Auditiva, Visual, Sordoceguera, Intelectual, Psicosocial (mental) y Múltiple, Ley 1346 de 2009 y Resolución 1239 de 2022; de más interés por abordar para el municipio); de la zona Urbana 5 familias y rural 5 familias del Municipio. Esta actividad será realizada por mínimo DOS (2) profesionales de diferentes áreas de la salud: medicina, enfermería, psicología, terapia física, terapia ocupacional y/o fonoaudiología; quienes desarrollaran este proceso en 3 etapas: 1. Alistamiento: Conformación del equipo interdisciplinario, apropiación conceptual, metodológica y operativa del proceso y socialización, proceso que quedará consignado en un acta de reunión 2. Desarrollo: ciclo educativo de mínimo 8 sesiones de 2 horas de duración, en las cuales los profesionales trabajaran con las personas con discapacidad y con los padres | Numero | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | y/o cuidadores, 3. Seguimiento: a través de Plan Integral de Cuidado Familiar: Se realizaran mínimo 3 visitas a cada familia por dupla de profesionales asignados para este proceso, siguiendo lineamientos departamentales para el desarrollo de la estrategia de PICF con 3 UDA,2 sala situacional,1 sala comunitaria, y 4. Cada sesión incluye evaluación del ejercicio desarrollado y la final del proceso realizado a nivel educativo y desarrollo de capacidades en cuidadores . | | |
| | | Desarrollar dos Jornadas municipales (zona urbana y rural del municipio de Cubará) de desparasitación antihelmíntica masiva dirigida a niños/ niñas, adolescentes entre 5 y 14 años, según directrices de la Secretaría de Salud de Boyacá. Incluye: acciones de concertación de cronograma, entrega del desparasitante donado por la Organización Panamericana de la Salud cumpliendo mínimo una cobertura del 75% sobre la población programada, estrategias de divulgación, consolidación, entrega de informe a la Secretaría de Salud de Boyacá. | Numero | 2 |
| | | Desarrollar 1 estrategia de información que incluya (3 cuñas de 60 segundos de duración con 1 difusión diaria por 3 semanas cada una ,15 horas de perifoneo, 12 afiches, 500 volantes, 2 videos, , dirigido | Numero | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | a población general para la promoción de prácticas de higiene de la vivienda, alimentos y agua como mecanismo para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas; acción prioritaria en los municipios que están desarrollando el programa de desparasitación antihelmíntica masiva actividad obligatoria en municipio de cubara para la zona urbana y rural. | | |
| | | Realizar 12 taller de información en salud en instituciones educativas municipales, dirigida a comunidad educativa (padres, docentes, estudiantes de 5 a 14 años que sean objeto de la jornada de desparasitación antihelmíntica masiva), sobre medidas en el entorno hogar y educativo para la prevención de las geohelmintiasis, abordando la estrategia wash (agua, saneamiento, higiene). Con una duración de mínimo de 2 horas y mínimo de 30 participantes por taller. | Numero | 12 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Dar continuidad al Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla profesional y auxiliar : Profesional de Medicina, Enfermería y/psicología con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Pública a 86 familias (539) visitas (enfermedades crónicas: HTA, Diabetes y salud mental), para completar las 3 visitas domiciliarias presenciales: visitas de actualización y seguimiento realizada por dupla auxiliar con enfermera o psicólogo del rural, las cuales incluyen: actividades de actualización de información, información y educación para la salud, tamizajes. Rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y<br><br>monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis semanal (6), TRES salas situacionales mensuales y TRES sala comunitaria mensual por equipo básico de salud (Medicina, Enfermería, Psicología). EN LA ZONA RURAL 46 Y URBANA 40 FAMILIAS | Numero | 172 |
| | | Realizar cinco programas radiales durante la vigencia del contrato, 30 minutos duración para brindar información sobre la prevención de afecciones de origen bucal, promoción de hábitos higiénicos saludables, alimentación adecuada, derechos y deberes en salud | Numero | 5 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | bucal, identificación de signos de alarma para consultar al servicio de odontología. | | |
| | | Realizar una estrategia de información en salud realizadas ocho días anteriores a fechas de jornada de vacunación tanto en área urbana y rural, incluye MINIMO: 2 cuñas de 2 minutos de duración, con 2 difusiones por día por una semana de cada cuña, 30 horas de perifoneo(2 diarias por 15 días), 2 videos 1 en legua uwa 1 en español ,dirigido a población general y población indígena UWA frente a la prevención de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos). y manejo responsable de los mismos | Numero | 1 |
| | | Desarrollar una estrategia de información en salud bucal (mínimo : difusión 4 cuñas semanales , 1 programas radiales, 15 horas de perifoneo, entregar 10 afiches (alcaldía, EPS 2, jardín enanitos, 3 IE, hospital 1, droguería 2), entrega de 200 volantes, etc.) para apoyar la promoción y difusión de mensajes clave en el marco de las jornadas soy generación más sonriente según programación departamental, en los meses de: noviembre y diciembre (obligatorio todos los municipios) | Numero | 2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Servicio de educación informal en temas de salud pública | Desarrollar 2 ciclo educativo ( 12 sesiones por cada ciclo) con un mínimo de 10 y máximo de 15 agentes comunitarios (madres comunitarias de ICBF y/o Madres FAMI y/o líderes de los programas de DPS y/o otras organizaciones sociales poblaciones indígenas, Afrodescendientes) de acuerdo a la estructura metodológica de la guía operativa comunitaria del Programa de Prevención, Manejo y Control de la IRA/EDA: incluye planeación de la réplica, réplica por cada agente comunitario y seguimiento a través de la matriz establecida por MINSALUD. | Numero | 2 |
| | | Realizar 5 talleres de información y comunicación para la salud en la población NARP del municipio de Cubará, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, en “PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL” con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a adolescentes, jóvenes, adultos, o adulto mayor (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo | Unidad | 5 |
| | | Realizar 5 talleres de información y comunicación para la salud en la población NARP del municipio de Cubará, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, en “CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICION” con base en guías de SALUD AUDITIVA dirigida a | Unidad | 5 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | adolescentes, jóvenes, adultos, o adulto mayor (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso de información. | | |
| | | Realizar 5 talleres de información y comunicación para la salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas urbanas del municipio: en el jardín infantil del municipio de Cubará / Institución educativa Colegio Gibraltar a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participación mínimo de 15 personas y con orientación a servicios de salud. | Unidad | 5 |
| | Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones Incluyen, endemo-epidémicas | Diseñar e implementar 6 planes de medios del PAI 2025 que incluye: MINIMO 6 cuña semanal de 25 segundos de duración por mes , 30 horas de perifoneo mensuales dirigido a población general para la promoción del programa permanente de vacunación y del esquema nacional gratuito de vacunación, articulado al diseñado por las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, Regímenes especiales y de excepción en salud con afiliados en el municipio | Numero | 6 |
| | Servicio de gestión del riesgo para | Realizar un proceso de educación en salud para orientar | Numero | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos | a las familias en la selección y consumos de alimentos saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación mediante las Guías alimentarias basada en alimentos - GABAS- para la población colombiana menor de dos años a través de 12 sesiones presenciales, de mínimo 2 horas de duración, dirigido a gestantes, lactantes y padres de familia de menores de 2 años, grupo de mínimo 20 personas que serán las mismas durante las 12 sesiones, desarrollando la metodología establecida por la Secretaria de Salud de Boyacá. | | |
| | | Realizar un proceso de educación en salud para orientar a las familias en la selección y consumos de alimentos saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación mediante las Guías alimentarias basada en alimentos - GABAS- para la población colombiana menor de dos años a través de 10 sesiones presenciales, de mínimo 2 horas de duración, dirigido a gestantes, lactantes y padres de familia de menores de 2 años, grupo de mínimo 20 personas que serán las mismas durante las 9 sesiones, desarrollando la metodología establecida por la Secretaria de Salud de Boyacá ( zona urbana y rural del municipio de cubara con alto riesgo nutricional) | Numero | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas | Activa de la comunidad en la cabecera municipal.<br><br>Actividades Específicas:<br><br>1. Diagnóstico Comunitario: Identificación de territorios y comunidades vulnerables en el municipio, priorizando zonas con problemas de exclusión social y consumo de sustancias psicoactivas. Aplicación de herramientas como el SIDIES (Sistema de Diagnóstico Estratégico) para comprender las dinámicas sociales, necesidades y recursos de la comunidad.<br><br>2. Creación de Centros de Escucha: Instalación de un espacio físico accesible que sirva como punto de encuentro para la comunidad. Conformación de un equipo mixto integrado por profesionales en salud mental, líderes comunitarios y pares de las poblaciones objetivo. Capacitación del equipo en escucha activa, mediación, orientación psicosocial y reducción de daños.<br><br>3. Acciones Comunitarias: Escucha activa: Realización de encuentros con personas y grupos de la comunidad para comprender sus problemáticas y brindar orientación inicial. Mediación: Resolución de conflictos comunitarios mediante procesos de diálogo y acuerdos entre las partes involucradas. Educación: Talleres sobre prevención del consumo de sustancias | Numero | 1 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | psicoactivas, promoción de la salud mental, derechos humanos y desarrollo comunitario. Trabajo en red: Construcción y fortalecimiento de redes operativas con actores comunitarios e instituciones locales para garantizar respuestas coordinadas a las demandas.<br><br>4. Atención Psicosocial y Seguimiento: Implementación de estrategias como consejería, grupos de apoyo y atención en crisis para individuos y familias. Seguimiento personalizado de casos críticos, canalización y referencia a servicios especializados cuando sea necesario.<br><br>5. Sistematización y Evaluación: Registro detallado de las actividades realizadas, casos atendidos y resultados obtenidos mediante herramientas como diarios de campo y hojas de seguimiento. Evaluación periódica del impacto del Centro de Escucha en la comunidad para ajustar las estrategias según las necesidades emergentes.<br><br>Recursos Necesarios: Infraestructura: Espacio físico adecuado con mobiliario básico. Personal: profesional en psicología. Materiales: Guías educativas, formatos de registro y materiales para talleres.<br><br>Indicadores de Resultados: 1. Número de personas atendidas en el Centro de Escucha. 2. Cantidad de talleres educativos | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | realizados y participantes por actividad. 3. Número de casos canalizados y referidos a servicios especializados. 4. Evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios y percepción comunitaria del impacto del Centro.<br><br>Duración de la Actividad: 5 meses, con seguimiento continuo y evaluación final. | | |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva ( | Implementar una estrategia de información en salud, movilización social, comunitaria e institucional en salud sexual y reproductiva que incluye: 01 pendón dimensiones , 01 videos, 2 publicaciones en redes sociales con alcance mínimo de 200 personas, 1 encuentros lúdico informativos en sector Chuscal para 300 estudiantes de la institución educativa Kerá Shikará con la duración de 4 horas y 1 encuentro lúdico informativo en cabecera para 700 estudiantes de la institución educativa Pablo VI con una duración de 4 horas y 21 cuña radial con una difusión de 3 veces al día durante 7 días se elaboran 07 cuñas radiales; realizando difusión de material validado, en el marco de la conmemoración de: TERCERA SEMANA DE SEPTIEMBRE: SEMANA ANDINA (Concertada según el círculo de la palabra, garantizando la participación de autoridades tradicionales. | Numero | 1 |
| | | Realizar 500 tamizajes para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población | Numero | 500 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | general según perfil de riesgo ( 250 tamizajes en la zona urbana y 250 tamizajes en la zona rural ), según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. | | |
| | | Realizar 2 ciclos educativos en IE Kerá Shikará sede Chuscal de 7 sesiones de 2 horas cada uno, con la metodología la Brújula (Herramienta Pedagógica para el empoderamiento comunitario en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos), 1 ciclo por cada grupo de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo. (Concertada según el círculo de la palabra, garantizando la participación de autoridades tradicionales) incluye el desarrollo de una carilla por participantes, actividad desarrollada por profesionales de enfermería, Psicología y medico ,1 traductor y 1 auxiliar de enfermería y el desplazamiento del equipo responsable del desarrollo de la actividad a la IE Kerá Shikará sede Chuscal 7 veces. | Numero | 2 |
| | | Realizar 2 ciclos educativos en IE Gibraltar Realizar educación para la salud con la metodología la Brújula (Herramienta Pedagógica para el empoderamiento comunitario en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos) dirigido a adolescentes de los grados sextos, grupos de 30 personas que serán las mismas durante | Numero | 2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | todo el proceso educativo, en las instituciones educativas del área urbana del municipio, ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una. | | |
| | | Realizar 2 ciclos educativos en IE Pablo VI Realizar educación para la salud con la metodología la Brújula (Herramienta Pedagógica para el empoderamiento comunitario en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos) dirigido a adolescentes de los grados sextos, grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, en las instituciones educativas del área urbana del municipio, ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una. | Numero | 2 |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales | Realizar 3 ciclo educativo de 12 sesiones, con una duración de 90 minutos cada sesión, en cuidado y protección de la salud mental de personas con depresión y sus cuidadores (Casa del adulto mayor del municipio de Cubará), dirigido a un grupo de 15 personas que serán las mismas durante las 12 sesiones. Las personas formadas estarán en capacidad de apoyar a personas en riesgo o con depresión en soporte y cuidado de la salud mental. | Numero | 3 |
| | | Desarrollar 3 ciclos educativos de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida , a dos grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por | Numero | 3 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | cada grupo) , Ciclo de 12 sesiones de 3 horas cada una para preparación y 5 horas de educación, ejecución y cierre final por cada actividad ( Diligenciar base datos notificación actividad) PRIORIZAR LAS ETAPAS DE ADULTEZ Y VEJEZ en el centro vida del municipio de Cubará. | | |
| | | Implementar, monitorear y evaluar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en la institución educativa Pablo VI del casco urbano y veredas, incluye las siguientes fases de desarrollo:<br><br>1) Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo.<br><br>2) Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa.<br><br>3) Identificación y consolidación de la red operativa.<br><br>4) Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. | Numero | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 5) Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. (5 meses). | | |
| | | Implementar, monitorear y evaluar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en la institución educativa Gibraltar, incluye las siguientes fases de desarrollo:<br><br>1) Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo.<br><br>2) Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa.<br><br>3) Identificación y consolidación de la red operativa.<br><br>4) Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.<br><br>5) Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. (5 meses). | Numero | 1 |
| | | Implementar, monitorear y evaluar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en la institución educativa Kerá | Numero | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Shikará y sus sedes de la Nación U´WAS, incluye las siguientes fases de desarrollo:<br><br>1) Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo.<br><br>2) Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa.<br><br>3) Identificación y consolidación de la red operativa.<br><br>4) Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.<br><br>5) Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. (5 meses). | | |
| | | Realizar 10 programas radiales de 20 minutos cada uno con emisión semanal en espacio de mayor audiencia durante 10 semanas repartidas en los meses de noviembre y diciembre. orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes, jóvenes y adulto mayor; prevención consumo de alcohol, la detección temprana, | Numero | 10 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio. | | |
| | | Realizar 3 ciclo educativo de 12 sesiones uno en área urbana, uno en el área rural con una duración de 2 horas cada sesión, en atención primaria en salud mental de base comunitaria, dirigido a dos grupos de 15 personas que serán las mismas durante el ciclo educativo. Las personas formadas estarán en capacidad de apoyar a personas en soporte y cuidado de la salud mental como promotores en salud mental. | Numero | 3 |
| | Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes | Actividad: Estrategia de Vigilancia, Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).<br><br>Nombre de la Actividad: "Protección y Salud para las Comunidades U'wa y Comunidad en General: Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores"<br><br>Objetivo General: Implementar una estrategia integral de vigilancia, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores (Chagas, Malaria y Dengue) en las comunidades indígenas U'wa y comunidad en general del municipio de Cubará, garantizando un enfoque culturalmente adaptado y sostenible para la reducción de | Numero | 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | la incidencia y la mejora de la calidad de vida.<br><br>Actividades Específicas:<br><br>1. Planeación y Coordinación: • Identificación de las comunidades indígenas U'wa con mayor incidencia de ETV, utilizando datos del SIVIGILA.<br><br>• Contratación de 5 promotores de salud (técnicos en salud pública o auxiliares de enfermería) para desarrollar actividades en campo durante 5 meses para la comunidad indígena U´wa.<br><br>• Contratación de 1 promotor de salud (técnicos en salud pública o auxiliares de enfermería) para desarrollar actividades en campo durante 5 meses para la comunidad rural.<br><br>• Contratación de 1 promotor de salud (técnicos en salud pública o auxiliares de enfermería) para desarrollar actividades en campo durante 5 meses para la comunidad NARP<br><br>• Contratación de 1 promotor de salud (técnicos en salud pública o auxiliares de enfermería) para desarrollar actividades en campo durante 5 meses para la comunidad urbana<br><br>• Designación de una enfermera responsable para la supervisión mensual, capacitación del personal y evaluación de | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | resultados como coordinadora de esta actividad.<br><br>2. Capacitación del Personal: • Realización de una capacitación inicial de 8 horas dirigida por la enfermera encargada, enfocada en el diagnóstico, prevención y manejo de ETV (Chagas, Malaria y Dengue). • Contenidos: Características de los vectores y su ciclo de vida. Medidas preventivas (control de barrera, uso de toldillos, eliminación de criaderos). Estrategias de atención y tratamiento en las comunidades. Enfoque intercultural para la educación en salud con comunidades U'wa.<br><br>4. Educación Comunitaria:<br><br>• Elaboración de material educativo adaptado culturalmente, como rotafolios en lengua U'wa, con ilustraciones comprensibles y respetuosas de la cosmovisión indígena. • Elaboración de material educativo adaptado culturalmente, como rotafolios para comunidad en general.<br><br>• Sesiones de educación comunitaria lideradas por los promotores, abordando: Prevención de criaderos de mosquitos. Identificación de signos y síntomas de ETV. Importancia del tratamiento oportuno.<br><br>5. Vigilancia y Supervisión: | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | • Monitoreo continuo de casos nuevos de ETV reportados en cada comunidad.<br><br>• Supervisión mensual en terreno por parte de la enfermera, garantizando el cumplimiento de actividades y seguimiento a los tratamientos iniciados.<br><br>• Evaluación de la instalación de toldillos y su adecuado uso.<br><br>6. Seguimiento a Tratamiento: • Visitas domiciliarias para el acompañamiento a las personas en tratamiento por ETV.<br><br>• Registro detallado de pacientes tratados, con énfasis en adherencia al tratamiento y evolución clínica.<br><br>Recursos Necesarios: • Personal: 1 enfermera supervisora y 5 promotores de salud. • Material educativo: Rotafolios adaptados culturalmente (#5) con las siguientes características Rotafolios (1* c/promotor) plastificado full color - larga duración - Construido a mano alzada con enfoque diferencial étnico traducido en lengua propia y con imagen a mano alzada en tema que contemple los tema de Chagas ,malaria,dengue,lesmaniasis # 5 Diseño impresión individual.<br><br>Indicadores de Resultados:<br><br>1. Número de comunidades priorizadas intervenidas. | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 3. Participación en sesiones educativas (porcentaje de la población sensibilizada).<br><br>4. Número de pacientes en tratamiento con seguimiento adecuado.<br><br>5. Reducción de casos reportados de ETV en las comunidades intervenidas, según datos de SIVIGILA.<br><br>Duración de la Actividad: cinco (5) meses, con seguimiento mensual supervisado. | | |
| | | Realizar 10 sesiones de información en salud para celebrar los días conmemorativos alusivos a la prevención de Enfermedades No Trasmisibles durante la vigencia del contrato (5 cuñas radiales de mínimo 2 minutos, 5 programas radiales) para la promoción de: alimentación saludable (prevención en el consumo de alimentos con exceso de sal-sodio, alimentos procesados bebidas azucaradas, grasas saturadas). | Numero | 10 |
| | Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales | Desarrollar 6 sesiones educativas dirigida (docentes, líderes comunitarios, organizaciones productivas, juntas administradoras de acueductos, entre otro mínimo 15 participantes); en metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de problemas ambientales de calidad de agua, plan de saneamiento, proceso de limpieza y desinfección y | Numero | 6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | planeación estratégica a nivel escolar, social e institucional. | | |
| | Desarrollar 6 talleres de información sanitaria y ambiental, dirigido a personas de la comunidad educativa (docentes, padres de familia, estudiantes, veedoras en salud, con la participación de minino 15 participantes) en las obligaciones que tienen como usuario, así como las orientaciones para preservar la calidad del agua para consumo humano y hacer buen uso de ella al interior del establecimiento educativo y su vivienda. | Numero | 6 |
| | Elaborar y/o reproducir 1 estrategia de información en salud (2 cuñas de 60 segundos de duración, 15 horas de perifoneo, 10 afiches, 100 volantes, 100 folletos, 2 videos, 2 publicación por redes sociales dirigida a grupos poblacionales (infantil y/o población vulnerable, para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa? ¡¡¡¡¡A metros!!!!! de MINSALUD | Numero | 1 |

| Patrones de desempeño mínimos | Mínimos de calidad |
|---|---|
| Cantidad | 2 |

Para el desarrollo y ejecución del objeto, corresponde al contratista:

- Suministrar los bienes y servicios solicitados de acuerdo con las especificaciones entregadas por la administración.
- Entregar los elementos objeto de contrato con sus respectivas Facturas legales.
- Los elementos solicitados deberán estar soportados por la Garantía según ficha técnica. Adjunto al presente documento se anexa tiempos de garantías mínimos exigidos para cada equipo.

Atentamente,

**ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA**
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Municipio de Cubará, Boyacá

**Proyectó:** Xavier Alejandro Mora Buitrago
Apoyo Profesional Sec. Gobierno y Desarrollo Social.